



Junta de Andalucía

Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico  
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

# PAISAJE DE MADINAT AL-ZAHRA (Córdoba)



PAISAJES DE INTERÉS  
CULTURAL DE ANDALUCÍA



# IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

## Paisaje de Madinat al-Zahra

Córdoba (Córdoba)

El paisaje de Madinat al-Zahra se localiza en un contexto territorial de gran significación, en el que se relacionan tres unidades físico-ambientales: Sierra Morena, la Vega del Guadalquivir y la Campiña. La disposición fisiográfica de estas tres unidades territoriales contribuye a delimitar claramente el entorno escénico de Madinat al-Zahra, que se configura como un gran corredor en torno al Guadalquivir, delimitado al norte por la flexión de Sierra Morena hacia la Depresión del Guadalquivir y al sur por las estribaciones septentrionales de la Campiña que, con menor potencia que las vertientes serranas, constituyen el telón de fondo del citado corredor. La ciudad de Córdoba hacia oriente y Almodóvar del Río al oeste cierran este espacio escénico.

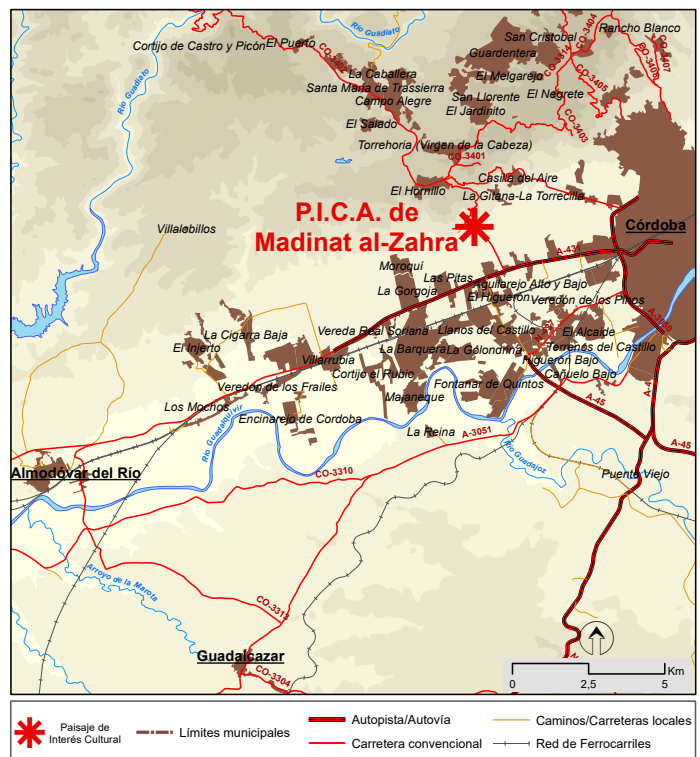
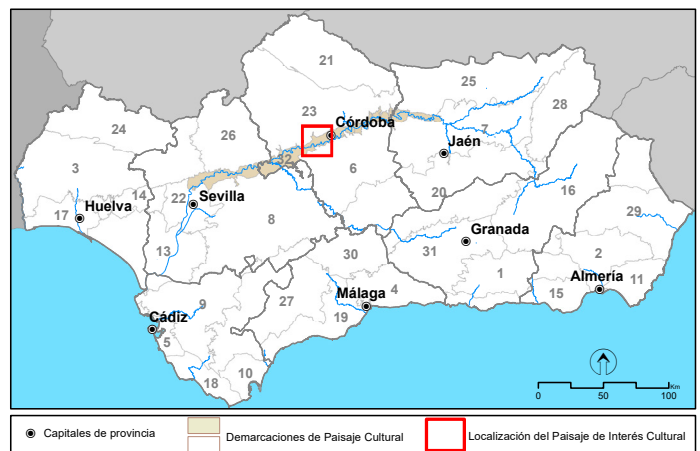
El ámbito de interés de este paisaje se extiende más allá de la zona de protección del Bien, constituyéndose de la siguiente manera:

Por el sur sobrepasa el límite de la carretera A-431 de Córdoba a Palma del Río para acercarse a las inmediaciones del curso del Guadalquivir, incluyendo por el sureste el camino histórico parcialmente perdido de las Almunias, el puente sobre el mismo y la Alberca del Cañito de María Ruiz.

Por el norte, Sierra Morena constituye el telón de fondo del yacimiento, incluyendo los cerros inmediatos de San Jerónimo y San José y continuando hacia el noroeste por la línea de cumbres que se extienden al norte de la Vereda del Llano de Mesoneros.

En la zona este y noreste los límites sobrepasan las Canteras de Santa de Ana de la Albaida y el yacimiento de Turruñuelos.

El flanco oeste incluye el yacimiento de al-Rummaniyya y las cumbres del Cerro de El Mirador, Cerro del Pino y Cerro de la Jarilla.



### CORRESPONDENCIAS

#### MAPA DE DEMARCACIONES DE PAISAJE CULTURAL (IAPH 2008)

Demarcación: 32 Vega del Guadalquivir.

#### MAPA DE PAISAJES DE ANDALUCÍA (CMA 2005)

Área: V1 Valles, vegas y marismas interiores. C2 Campiñas de piedemonte.

Ámbito: 8 Vega del Guadalquivir. 8 Piedemonte de Sierra Morena

Unidades fisionómicas: 12 Olivar. 14 Tierra calma o de labor. 19 Urbano y periurbano. 6 Breñal. 3 Breñal arbolado. 10 Dehesa. 16 Cultivos herbáceos en regadío. 26 Vegas.

#### ATLAS DE LOS PAISAJES DE ESPAÑA (MMA 2003)

Tipo: 59 Vegas del Guadalquivir, Genil y Guadalete. 34 Laderas y valles de la Sierra Morena al Guadalquivir.

Paisaje: 59.02 Vega cordobesa del Guadalquivir. 34.02 Orientales. Vertientes de las sierras de Córdoba y Hornachuelos.



Conjunto arqueológico de Madinat al-Zahra coronado por el Monasterio de San Jerónimo de Valparaíso; Camino de Los Nogales y vistas de la vega del Guadalquivir desde la ciudad califal

# DESCRIPCIÓN E INTERPRETACIÓN

## CLAVES INTERPRETATIVAS

El emplazamiento de la ciudad califal en las primeras estribaciones de Sierra Morena convierten a Madinat al-Zahra en un enclave estratégico para controlar una vasta extensión territorial que abarca gran parte de la Vega del Guadalquivir entre Córdoba y Almodóvar del Río, las laderas septentrionales y otros ámbitos prominentes de la campiña cordobesa, así como las vertientes meridionales de Sierra Morena en su contacto con el valle del Guadalquivir.

La planificación urbanística y territorial que conllevó su fundación *ex novo* supuso el detonante para la transformación de su entorno, dotándolo de diversas infraestructuras asociadas a la explotación agropecuaria, minera o al desarrollo de la red viaria. Todas ellas, junto al propio enclave urbano, conforman un amplio conjunto de recursos patrimoniales que dan significación histórica y cultural a este paisaje.

## CLASIFICACIÓN PRINCIPAL

### Sistemas de asentamientos de dominante urbana. De tradición medieval y moderna.

El conjunto arqueológico de Madinat al-Zahra es el principal recurso patrimonial que sustenta esta clasificación. Destaca en su fisonomía la disposición escalonada de los restos de la ciudad califal, adaptada a la orografía del terreno. Tras ella, a una altura superior se ubica el Monasterio de San Jerónimo. Las laderas del cerro homónimo constituyen su principal telón de fondo.

## CLASIFICACIONES COMPLEMENTARIAS

### Sistemas de comunicación y transporte. Viarias.

La imagen territorial de comunicaciones de la zona está dominada por el Guadalquivir, que en el siglo X era navegable hasta Córdoba. La presencia dominante de esta ciudad y su papel de capitalidad del estado califal la convierten en centro de irradiación de numerosos caminos. La nueva ubicación de esa capitalidad en Madinat al-Zahra supuso la creación de un segundo centro caminero, que dotó su entorno territorial de una notable red viaria que, junto a las preexistentes y las infraestructuras de transporte asociadas, constituyen los principales recursos patrimoniales bajo esta categoría.

Destacan entre las conservadas: Camino y Puente de los Nogales, Puente del Cañito de María Ruiz 1, Puente de Cantarranas, Camino de las Almunias, Camino de las Canteras, Camino de las Pilas, Camino viejo de Almodóvar, Camino del Noroeste o el tramo de la Cañada Real Soriana.

### Sistemas de obtención y transformación de los recursos agrarios. Agrosilvopastoril

En torno a la ciudad califal se desarrolló un amplio territorio agrario muy cultivado. La presencia de almunias y diversas infraestructuras asociadas (acueductos, acequias, albercas y toda una red viaria de caminos y calzadas) constituyen sus elementos más representativos. Los restos de la mayor parte de ellos han pervivido hasta la actualidad.



Acueducto de Valdepuentes

## RASGOS PERCEPTIVO-ESPACIALES

Madinat al-Zahra se sitúa en uno de los principales corredores naturales de la región, vía transversal de comunicaciones entre la Baja Andalucía y la Meseta Manchega, eje articulador de la Depresión del Guadalquivir y divisoria nítida entre los espacios meridionales y septentrionales de la provincia.

Dentro de este entorno, la ciudad fue situada en terrazas sucesivas sobre un espolón prominente. Las condiciones de visibilidad que se obtienen desde su emplazamiento permiten un control efectivo del territorio, ya que suelen ser en términos generales más extensas que las de los miradores alternativos, permitiendo además un control visual simultáneo sobre la ciudad de Córdoba y sobre el núcleo de Almodóvar.

Esta disposición escalonada dota a la ciudad de una elaborada organización paisajística, en la que se valorizan las visuales sobre el amplio panorama del valle. La intención paisajística se percibe también en la vista de la ciudad desde el valle, en una amplia cuenca visual de más de 50 Km. Desde ese punto de vista, la montaña se integra como parte de un diseño en la que parece la culminación del basamento formado por la disposición escalonada de la medina.

La cobertura vegetal que acompañan a este paisaje, desde las cotas más elevadas hasta la fértil vega del Guadalquivir, está formada por diferentes tapices vegetales, los cuales jalonan con distintos colores y texturas la topografía del terreno.

Los bosques frondosos de acebuches platean las colinas más suaves, dando paso al ascender a otras formaciones donde se mezclan encinas y alcornoques,

viejos árboles que dominan sobre un sotobosque de labiérnagos, madroños y lentiscos. Los espacios más degradados, por acción principalmente del fuego, están colonizados por formaciones seriales de cistáceas (jarales), con escaso arbolado acompañante.

Descendiendo hacia Madinat al-Zahra, el bosque da paso a un pastizal donde se asientan los restos arqueológicos, entre los amarillos ocres estivales y los diferentes verdes primaverales e invernales. Detrás quedan los acebuches y pinos que cubren las colinas traseras, protegiendo a la ciudad califal y resaltando más aún su arquitectura.

En el perímetro de la zona arqueológica y su interior, se puede observar vegetación ornamental: pinos carrascos y piñoneros, en el primer caso, y cipreses y palmeras en el segundo.

Más abajo, en la Vega del Guadalquivir, huertas y frutales toman el testigo hasta enlazar con las riberas del gran río.

La red de drenaje, formada por regatos y arroyos, se acompaña de rodales arbustivos discontinuos, a base de adelfas y zarzamoras con la compañía de acebuches y lentiscos.

Las formas no naturales y rurales ceden el protagonismo del paisaje en las inmediaciones del río Guadalquivir y de Córdoba, con ecosistemas menos complejos en el que predomina la horizontalidad con ocupaciones de cultivos en secano y en regadío, canales artificiales del agua, como el del Guadalmellato, infraestructuras viarias y edificaciones más o menos dispersas.



Vistas de Madinat al-Zahra y del Monasterio de San Jerónimo de Valparaiso

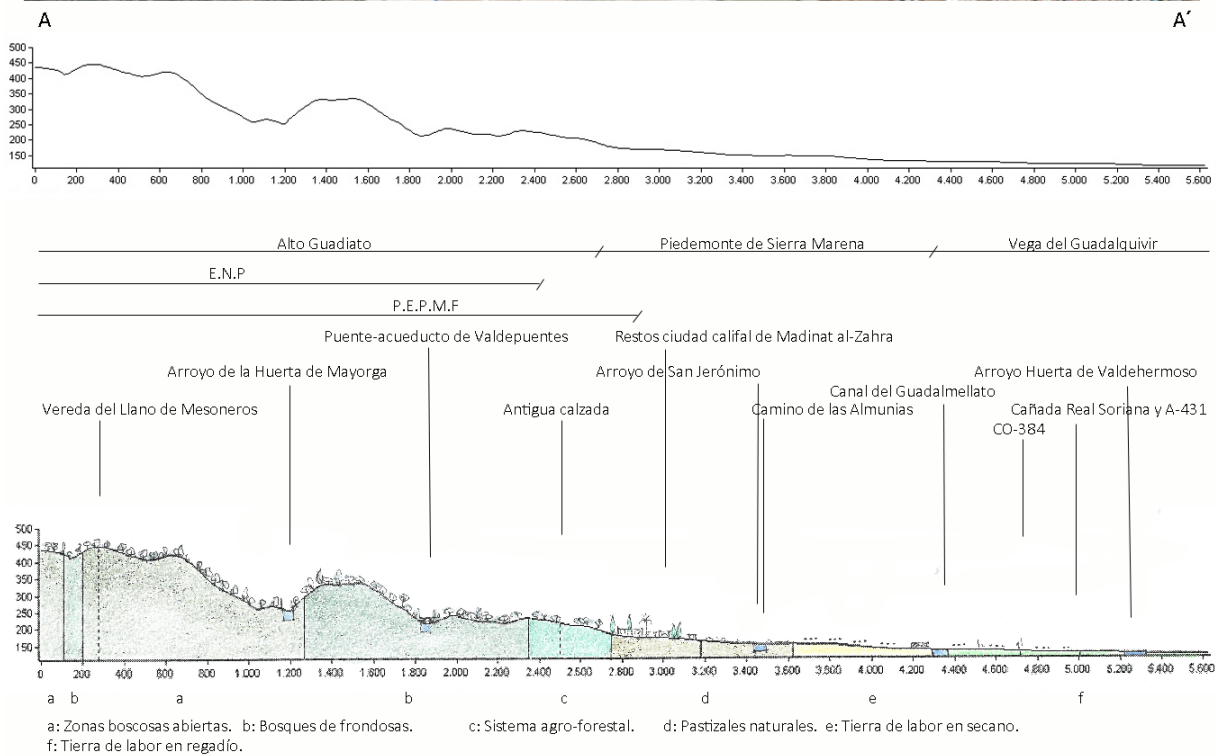
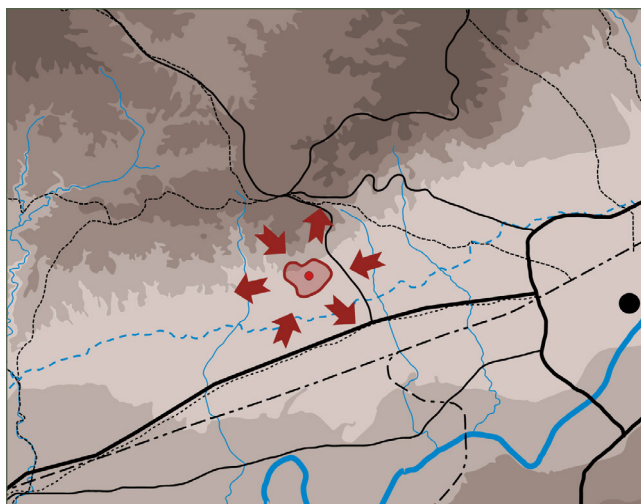


Imagen aérea de la zona de estudio. Fuente: Ortoimagen de Andalucía 2016. Junta de Andalucía. Perfil y esquema de elaboración propia



- Ríos
- Canales
- Montes
- Ejes principales
- Ejes secundarios
- Ferrocarril
- Núcleos de población
- Puntual por emplazamiento y referencia

Esquema territorial. Fuente: Elaboración propia

## PROCESOS HISTÓRICOS

### Fundación y destrucción de la ciudad, Siglo X- XI (936-1013)

La construcción de Madinat al-Zahra responde a la práctica precedente de los soberanos islámicos de Oriente y el Magreb de manifestar el poder que correspondía a su proclamación como califa con la edificación de una nueva ciudad como sede de su Califato.

En el caso de Abd al-Rahman III, la proclamación del Califato no se verificó hasta el 929 y la edificación de Madinat al-Zahra no se iniciaría hasta el 936-940. Es evidente que Madinat al-Zahra constituyó una intervención ejemplar de representación formal del poder califal.

Durante el segundo cuarto del siglo X comenzó por tanto la construcción de una ciudad nueva en las proximidades de Córdoba en la falda de Sierra Morena a manos de Abd al-Rahman III, a quien le sucedería su hijo al-Hakam II. Tras su muerte en el año 976 se inicia la decadencia de la urbe, proceso que culminaría con Hisam II y Almanzor, desencadenándose tras el fallecimiento de éste último, una lucha por el poder que llevará a la caída del Califato y a la aparición de los reinos de Taifas, produciéndose progresivamente la destrucción y abandono de Madinat al-Zahra entre 1010 y 1013.

Durante los primeros años de lucha, la ciudad quedó abandonada; después, con el surgimiento de los reinos de taifas comienza el saqueo y destrucción, que se intensifica en época almorávide y almohade hasta que desaparece prácticamente por completo y cae en el olvido. Sin embargo, durante los escasos 70 años de su existencia logró establecerse como modelo de ciudad y ejemplo de urbanismo islámico, estableciendo una perfecta comunión entre arquitectura, paisaje y territorio.

### Etapa de olvido y abandono.

Tras el siglo XII, en el que se tiene noticias que vivía un corto número de familias entre las ruinas de la “ciudad brillante”, quedó abandonada.

Hasta el siglo XVI se mantuvo en el olvido, desaparecida por el paso del tiempo durante muchos siglos.

### Patrimonialización de la Ciudad califal.

En el siglo XVI fue Ambrosio de Morales, monje humanista que vivió en el vecino Monasterio de San Jerónimo, el primero que acertó a dar una interesante y completa descripción de los restos de la ciudad y de los monumentos más significativos de su entorno. Sin embargo,



confundi6 los restos de la ciudad califal con el asiento de una ciudad romana, error que se mantuvo hasta que en el a6o 1627 Pedro D6az de Rivas se6al6 el car6cter 6rabe de las construcciones, sin precisar que se trataba de Madinat al-Zahra.

Habr6a que esperar hasta mediados del siglo XIX, para que definitivamente se recupere la memoria hist6rica sobre la m6tica fundaci6n califal, primero con Ce6an Bermudez en 1832 y posteriormente en 1854 por Pascual de Gayangos y Pedro de Madrazo, suponiendo el inicio de una recuperaci6n imparabile desde principios del siglo XX.

A diferencia de otros grandes yacimientos de nuestro pa6s, la identificaci6n de Madinat al-Zahra y el inicio de su investigaci6n y recuperaci6n son muy recientes.

En 1911 se realizan las primeras excavaciones a cargo de Vel6zquez Bosco, arquitecto que estuvo al frente de estos trabajos hasta su fallecimiento en 1923, a6o en el que el yacimiento es declarado como Monumento Hist6rico-Art6stico Nacional.

A partir de 1923 se constituye una Comisi6n directora integrada por distintos miembros de reconocido prestigio, entre los que destacar6 F6lix Hern6ndez que asumir6 la

direcci6n de las excavaciones desde 1923 hasta 1975. En este largo y fruct6fero periodo, y especialmente bajo la direcci6n del arquitecto F6lix Hern6ndez, se excav6 la parte central del alc6zar, con una superficie de unas 10,5 ha., y se definieron las l6neas b6sicas del urbanismo del palacio acometiendo, adem6s, importantes restauraciones como la del Sal6n de Abd al-Rahman III.

Tras F6lix Hern6ndez le suceder6 Rafael Manzano, que asumir6 la direcci6n entre 1975 y 1982.

Entre 1982 y 1985 se produce el nacimiento de las autonom6as, con el consiguiente traspaso de competencias, y de la Ley de Patrimonio Hist6rico Espa6ol (Ley 14/1985, 25 de junio), hechos que marcar6n el nuevo rumbo en la gesti6n del yacimiento.

En 1985 Madinat al-Zahra pas6 a depender de la Junta de Andaluc6a, que dot6 al yacimiento de una figura institucional para su tutela, el Conjunto Arqueol6gico, asi como de nuevos instrumentos de protecci6n y gesti6n.

En la actualidad, el Conjunto Arqueol6gico Madinat al-Zahra se encuentra inmerso en numerosos proyectos de investigaci6n y recuperaci6n tanto de la ciudad como de su territorio.



Vista de la Vega y la Campi6a del Guadalquivir desde Madinat al-Zahra

## USOS Y ACTIVIDADES

Madinat al-Zahra mantiene su carácter de elemento focalizador del paisaje gracias al mantenimiento de la vocación agropecuaria, forestal y minera de las áreas adyacentes a la medina. La ausencia de procesos edificatorios en las inmediaciones del yacimiento favorece notablemente su individualización como referente visual.

Fuera del perímetro urbano de la zona de la ciudad, ya de por sí amplio, se extiende un territorio muy peculiar propio de las ciudades islámicas andaluzas, un espacio agrario muy cultivado, punteado por la presencia de almunias, una mezcla de palacios de recreo, jardines y centros de explotación agropecuaria, al modo de lo que fueron antes las villas romanas y lo serán después las villas renacentistas y barrocas.

El conjunto de almunias situadas en una malla de calzadas, acueductos y canales, se reparten a lo largo de extenso territorio dando lugar a un paisaje agrícola conurbano. Un paisaje en el que ocupan un lugar privilegiado las huertas de regadío organizadas en bancales alimenta-

dos por albercas y del que se ha conservado un ejemplo en el paraje vecino a Madinat al-Zahra conocido con el significativo nombre de Vallehermoso, donde se conserva un acueducto de época romana con el mismo nombre.

El costado occidental es el que ofrece la mayor extensión de suelo agrario y ya había sido muy utilizada en época romana, perviviendo restos de villas y de grandes obras de conducciones hidráulicas junto con albercas de almacenamiento. La política de desarrollo territorial hacia el Oeste que impulsa Abd al-Rahman III se inicia con el fortalecimiento de la Almunia de al-Naura

El desarrollo de esta proliferación de centros agrícolas requiere de la creación de las adecuadas redes de infraestructuras que lo relacionen con su territorio como acueductos, puentes, acequias, albercas y toda una red viaria de caminos y calzadas.

Una buena parte de estas nuevas almunias califales de la época de Madinat al-Zahra tienen en común su



Puente de los Nogales

disposición en las márgenes del Guadalquivir y actúan como núcleos de comunicación. La más importante de estas almunias ribereña fue la de al-Naura, destacando también la de al-Rummaniyya. Otra zona favorable para localizar grandes almunias es la línea de conexión entre sierra y llanura.

También existió desde época romana una gran riqueza de la actividad minera y cantera en la zona, las Canteras de Santa Ana.

Entre la zona de la falda de la Sierra y el valle aflora un estrato de piedra calcárea que proporcionó el material básico de su construcción, del que se han conservado las canteras originales. Tras su ruina, Madinat al-Zahra sirvió como cantera para los edificios cristianos posteriores, y este uso se agudizará con la edificación en sus inmediaciones a partir de 1408 del Monasterio de San Jerónimo.

En la actualidad todas estas actividades socioeconómicas relacionadas con la agricultura, la ganadería o la activi-

dad minera y cantera, se completan con una incipiente actividad lúdica y de desarrollo sostenible, al establecerse de forma progresiva distintas vías verdes adaptadas al territorio donde senderistas o ciclistas pueden disfrutar de otra forma de acercarse a este paisaje cultural.

Estas alternativas de conocimiento y acercamiento a Madinat al-Zahra a través de las vías verdes (como el Canal de Guadalmellato o el carril bici que discurre paralelo a la A-431) aún se encuentran en proceso de consolidación y difusión.

Junto con esta actividad aún en desarrollo, se encuentra como actividad ya consolidada el sector del turismo cultural. Las visitas que ha recibido el Bien han ido al alza desde 2018, por lo que se debe mantener una actividad turística y cultural que sea sostenible y respetuosa.

En la actualidad el Conjunto centra su actividad en el sector cultural y de gestión, ofreciendo servicios de visita pública, investigación, restauración y conservación.



Restos de la alberca de Al-Rumaniyya





En primer plano: Madinat al-Zahra. Al fondo, Córdoba

## SISTEMA DE PROTECCIÓN TERRITORIAL

El ámbito territorial del paisaje de Madinat al-Zahra está afectado por una serie de planes de carácter territorial y urbanístico, entre los que destacan el Plan Especial de Protección y Ordenación de la Sierra, el Plan Especial de Protección de Madinat al-Zahra y el Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba.

El objetivo central del **Plan Especial de Protección de Madinat al-Zahra**, aprobado en 1998, es la protección del yacimiento y su entorno territorial. Sus planteamientos son asumidos en su mayor parte por la posterior redacción del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba, aprobado en 2001.

El Plan, partiendo de la elaboración de una serie de estudios previos, plantea una delimitación del ámbito a

proteger, superando el ámbito reconocido como Bien de Interés Cultural, elabora un programa de actuaciones para la puesta en valor y el avance en la recuperación de Madinat al-Zahra y su entorno, distribuyendo dicho programa en un plan de etapas, y, finalmente, establece un sistema de ordenanzas para todo el ámbito, con objeto de regular los usos y las condiciones a que se debe someter cualquier intervención en la zona.

Como síntesis a la zonificación establecida en el Plan, podemos identificar: Zonas de interés patrimonial, Zonas de interés paisajístico y Zonas a reconducir urbanísticamente.

Por su parte, desde el **Plan General de Ordenación Urbana** se plantea la necesidad de la conservación activa



Muralla sur y Monasterio de San Jerónimo

y contextualizadora de los elementos patrimoniales del entorno de Madinat al-Zahra. En este sentido, propone “recuperar no sólo los hallazgos arqueológicos sino también su propia escenografía territorial que ayudará a contemplar estos restos científicos desde la realidad actual y el entendimiento paisajístico de su relación con la propia ciudad de Córdoba que los vio nacer”.

En relación con la ordenación urbanística del entorno, el Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba asume el ámbito del Plan Especial de Protección de Madinat al-Zahra y lo clasifica como suelo no urbanizable con planeamiento previo aprobado (PA-PEPMA).

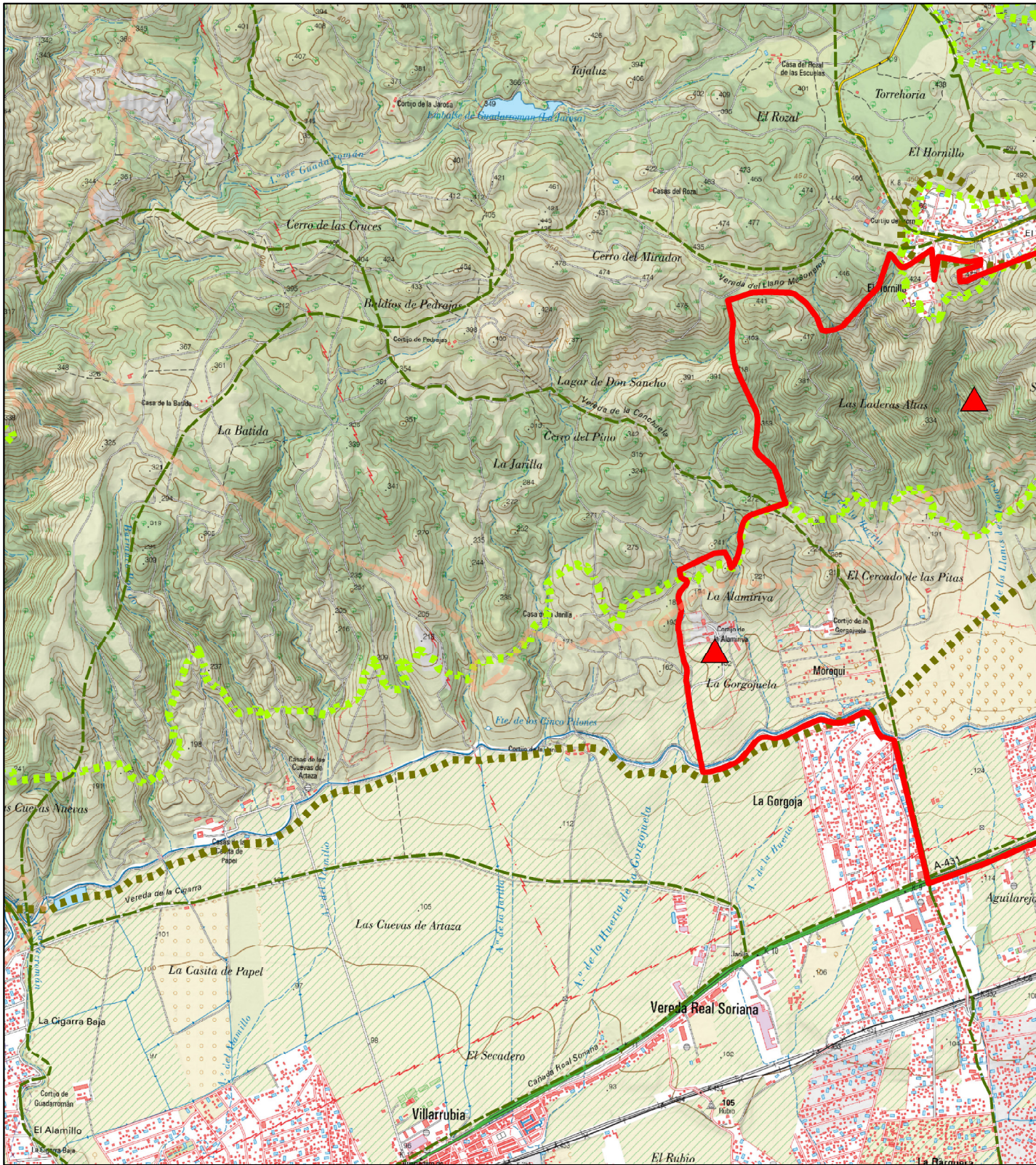
El **Plan Especial de Protección y Ordenación de la Sierra** afecta a la práctica totalidad del ámbito incluido en la

declaración de Patrimonio de la Humanidad y su zona de amortiguamiento.

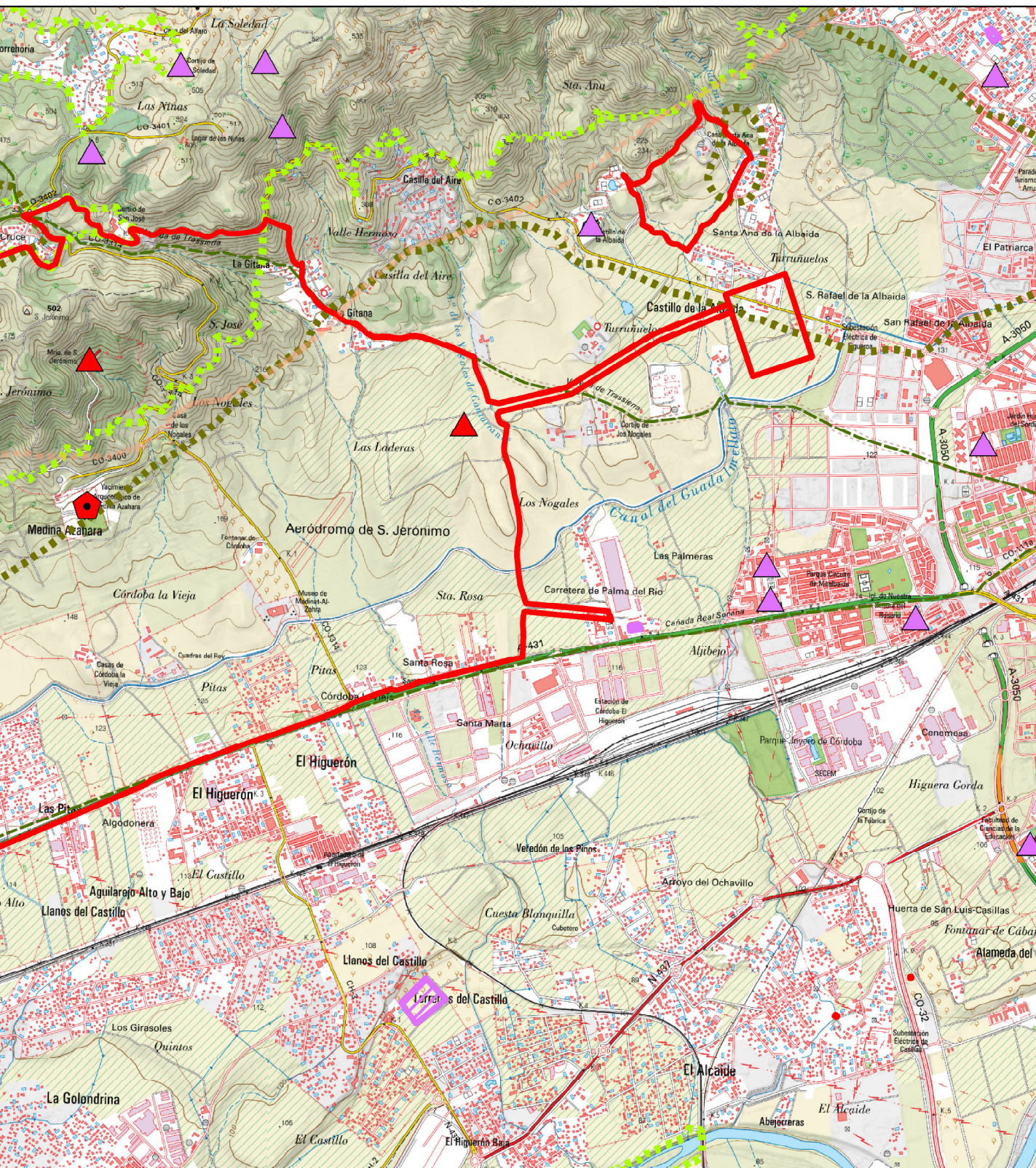
Este Plan nace como fruto de una de las previsiones del Plan General de Ordenación Urbana, que “establece la necesidad de redactar este Plan Especial con el objetivo de proteger los valores naturales existentes en la Sierra de Córdoba y de ordenar adecuadamente este vasto espacio donde han proliferado diversos usos y actividades de los que algunos pueden considerarse compatibles con la necesaria protección de dichos valores (usos recreativos localizados) y otros resultan totalmente inadecuados y muy impactantes (parcelaciones ilegales)”.



Restos urbanos y vistas hacia la Vega del Guadalquivir



Sistema del Patrimonio Territorial		Cartografía base	
<b>32-06</b>	<b>PATRIMONIO CULTURAL</b> Demarcaciones de Paisaje Cultural <b>Red de Espacios Culturales</b> Conjunto Cultural Enclave <b>Patrimonio Histórico Inmueble</b> Catálogo General del P.H.A. SIPHA / MOSAICO Patrimonio Mundial UNESCO	<b>PATRIMONIO NATURAL</b> Vías pecuarias Plan Especial de Protección del Medio Físico <b>Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía</b> Espacios naturales protegidos Espacios protegidos Red Natura 2000 Otras figuras de protección	MTN 1:25.000 con sombreado del relieve (Centro Nacional de Información Geográfica)  



## PATRIMONIO TERRITORIAL PROTEGIDO

- Lugar de Importancia Comunitaria “Guadiato-Bembézar”.
- Plan Especial de Protección del Medio Físico de Córdoba: Sierra de Córdoba (FR-1).
- Patrimonio Mundial “Ciudad califal de Medina Azahara”.
- Zona Arqueológica Madinat al-Zahra.
- Acueducto de Valdepuentes.
- Ruinas de Almirilla.
- Monasterio de San Jerónimo de Valparaíso.
- Zona Arqueológica Almunia de Turruñuelos.

# EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y RECOMENDACIONES

## VALORES PAISAJÍSTICOS

-El conjunto arqueológico de Madinat al-Zahra es una pieza esencial en la comprensión territorial, histórica y patrimonial de este paisaje, con una fuerte carga como elemento identitario.

-Uno de los valores más representativos de este territorio es el paisajístico, puesto que el emplazamiento elegido para erigir la ciudad tiene una clara intencionalidad visual y de contemplación, tanto activa como pasiva; es decir, la ciudad se localiza en una balconada de la sierra, con el objeto de ver y ser vista.

-Este hecho viene avalado por el trazado de los caminos históricos, ya que el camino oficial de acceso a la ciudad, por donde entraban los embajadores, delegados extranjeros y visitantes oficiales discurría paralelo al río y luego giraba hacia el palacio. Este no es el trayecto más corto desde Córdoba, pero sí suponía focalizar la vista sobre el palacio y la ciudad en su conjunto durante gran parte del recorrido.

-Medina Azahara y su entorno territorial constituyen un ejemplo único en el mundo del urbanismo y concepto de ciudad islámica, una gran fortaleza de cara a su investigación, protección conservación y difusión. Si bien dicha condición se ha visto despojada de su funcionalidad simbólica como manifestación y referente iconográfico del poder califal y los recorridos de aproximación hayan sido modificados sustancialmente, Madinat al-Zahra continúa siendo un hito paisajístico de primera magnitud en el entorno de Córdoba, incorporando a su significación formal o escénica los valores derivados de su condición de Bien de Interés Cultural y del reconocimiento social como recurso patrimonial y simbólico del municipio cordobés.

-La construcción e inauguración del Museo de Madinat al-Zahra en 2009 supuso un importante elemento de cara a ayudar a visualizar la dimensión territorial y paisajística de Madinat al-Zahra y todas sus extraordinarias posibilidades de desarrollo cultural, turístico y económico para la ciudad. Se trata de un centro que desarrolla un programa integral de espacios de interpretación, exposición y espacios de trabajo para la gestión, la conservación, la restauración y la investigación, y donde el compromiso de respeto con el paisaje ha sido uno de sus principales argumentos, pues se concibe como una construcción que se oculta parcialmente en el territorio para no interferir ni en la contemplación del paisaje ni en el absoluto protagonismo de la ciudad califal.

## IMPACTOS Y AMENAZAS

-Las principales amenazas en la actualidad provienen de la proliferación en las inmediaciones del yacimiento

de parcelaciones y/o urbanizaciones ilegales en suelo no urbanizable, que propician una modificación sustancial del paisaje del entorno y que, además, dan lugar a fórmulas de urbanización desordenadas y poco sostenibles, a lo que se le une una importante contaminación visual.

Por otra parte, la presencia de estas urbanizaciones condicionan notablemente cualquier proyecto de ordenación o de recualificación que pretenda llevarse en el futuro en el entorno de Madinat al-Zahra, introduciendo una serie de elementos físicos (construcciones, instalaciones técnicas, caminos, cerramientos,...) y de agentes (parcelistas) que distorsionan y dificultan las condiciones de partida de cualquier proceso de planificación.

-Falta de personal y de estructura administrativa para atender a la complejidad que presenta el extenso territorio de su zona de amortiguamiento.

-La situación periférica del yacimiento ha conducido a un cierto debilitamiento de las relaciones con la ciudadanía.

-La falta de conciencia ciudadana sobre los valores ambientales y culturales del entorno de la ciudad califal.

-Poca actitud crítica ante el fuerte impacto de una serie de infraestructuras urbanas sobre los valores patrimoniales del Conjunto Arqueológico y su entorno.

## RECOMENDACIONES

-Mantener la potencia evocadora de la relación entre yacimiento y naturaleza en este paraje.

-Habilitar lugares de apreciación del paisaje. En la actualidad sólo desde el propio yacimiento (que ya tiene un acceso complicado desde la carretera) se pueden obtener perspectivas generosas, cuando la complejidad del sistema aconseja que la red de miradores sea mayor y con acceso o apartaderos viarios adecuados.

-Recuperar y poner en valor caminos y vías históricas para que puedan ser usadas por la población local y foránea y de esta manera conocer y comprender el concepto de territorio y paisaje de Madinat al-Zahra

-Llevar a cabo acciones y propuestas concretas que supongan una mejora de las relaciones de la ciudadanía con la ciudad califal, potenciando de esta manera un acercamiento e implicación con los distintos agentes sociales.



“Entonces, la favorita del califa, al-Zahra, a la que amaba mucho, le dijo: «Me gustaría que construyeses una ciudad para mí que llevase mi nombre». Y la construyó bajo el llamado Monte de la Novia, en su ladera meridional, al norte de Córdoba, a una distancia de tres millas aproximadamente. Su construcción fue muy acabada y perfecta, y la proyectó como lugar de recreo y vivienda para al-Zahra y su corte. Sobre la puerta hizo grabar la imagen de su favorita.

Cuando al-Zahra se sentó en su salón y vio la blancura y la belleza de la ciudad en el regazo de aquel monte negro, dijo al califa: « ¡Oh mi señori ¿Acaso no ves la belleza de esta muchacha en el regazo de ese negrazo? ». Y al-Nasir ordenó desaparecer el monte, lo que escandalizó a sus cortesanos (...). Pero lo que hizo el califa fue ordenar que se cortasen los árboles del monte y que se plantasen en su lugar higueras y almendros. Y el paisaje se convirtió en el más bello del mundo, especialmente en el tiempo de la floración y los brotes de los árboles”

Muhyi I-Din ibn al-Arabi, citado por Al-Maqqari (Traducción de M.J. Rubiera, pág. 128, 1988)

## FUENTES DE INFORMACIÓN\*

\*La mayor parte de los contenidos de esta ficha han sido elaborados a partir de la documentación aportada por el Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra en el proceso de solicitud de inclusión en el Registro de Paisajes de Interés Cultural de Andalucía.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE: *Mapa de Paisajes de Andalucía*. [en línea] <<https://portalrediam.cica.es/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata/784d2d21-c658-47b8-91ce-45837c5f2657>> [consultado 30/03/2022].

CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO: *Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. [en línea] <<https://guia-digital.iaph.es/bien/inmueble/2764/cordoba/cordoba/madinat-al-zahra>> [consultado 30/03/2022].

DECRETO, de 3 de junio de 1931, por la que se declara como Monumentos histórico-artísticos pertenecientes al Tesoro Artístico Nacional el Acueducto de Valdepuentes y las Ruinas de Almirilla. *Gaceta de Madrid*, núm. 155, de 4 de junio de 1931. Págs. 1181 - 1185.

DECRETO 46/1996, de 30 de enero, por el que queda delimitado el ámbito afectado por la declaración como bien de interés cultural, con la categoría de zona arqueológica, del yacimiento denominado Madinat Al-Zahara, en el término municipal de Córdoba. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 165, de 9 de julio de 1996, páginas 21861 a 21870.

DECRETO 195/2003, de 1 de julio, por el que se amplía el Bien de Interés Cultural denominado Zona Arqueológica de Madinat al-Zahra (Córdoba). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 142 del 25 de julio de 2003, pág. 17.037

FERNÁNDEZ CACHO, S. et al. (2010): *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, Usos e Imágenes*. PH cuadernos 27, 2 vols. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

MATA OLMO, R. y SANZ HERRÁIZ, C. (2003): *Atlas de los Paisajes de España*. Ministerio de Medio Ambiente.

ORDEN de 8 de julio de 1997, por la que se resuelve inscribir con carácter específico en el catálogo general del Patrimonio Histórico andaluz, con la categoría de zona arqueológica, el yacimiento denominado Almunia de Turruñuelos, en Córdoba. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 98, de 23 de agosto de 1997, págs. 10378 a 10379.

ORDEN de 11 de mayo de 2015, por la que se aprueban el Plan de Gestión de la ZEC Sierras de Gádor y Énix (ES6110008), el Plan de Gestión de la ZEC Sierra del Alto de Almagro (ES6110011), el Plan de Gestión de la ZEC Sierras Almagrera, de los Pinos y el Aguilón (ES6110012), el Plan de Gestión de la ZEC Sierra Lijar (ES6120013), el Plan de Gestión de las ZEC Suroeste de la Sierra de Cardeña y Montoro (ES6130005), Guadalmeillato (ES6130006) y Guadiato-Bembézar (ES6130007), el Plan de Gestión de la ZEC Sierra de Loja (ES6140008), el Plan de Gestión de la ZEC Sierras Bermeja y Real (ES6170010), Sierra Blanca (ES6170011) y Valle del Río Genal (ES6170016), el Plan de Gestión de la ZEC Sierra

de Camarolos (ES6170012) y el Plan de Gestión de la ZEC Sierra Blanquilla (ES6170032). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 104, de 2 de junio de 2015. Pp. 9-10.

REAL DECRETO 3037/1980, de 21 de noviembre, por el que se declara monumento histórico-artístico, de carácter nacional, el monasterio de San Jerónimo de Valparaíso (Sierra de Córdoba), en Córdoba. *Boletín Oficial del Estado*, núm. 24, de 28 de enero de 1981, pág. 2008.

REAL ORDEN, de 12 de julio de 1923, por la que se declara como monumento de carácter nacional las Ruinas y Palacio de Medina Al-Zahara. *Gaceta de Madrid* de 19 y 26 de de julio de 1923.

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2007, de la Dirección General de Urbanismo, por la que se dispone la publicación del Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de Espacios y Bienes Protegidos de la provincia de Córdoba. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, núm. 60, de 26 de marzo de 2007. Pp. 174-311.

RUBIERA MATA, M. J. (1988): *La arquitectura en la literatura árabe: datos para una estética del placer*. 2ª Edición. Libros Hiperión, 113. Madrid, 1988. 196 p.

UNESCO (2018): *Decisions adopted during the 42nd session of the World Heritage Committee*. Manama, Bahrain, 24 June-4 July 2018. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. Convention concerning the protection of the world cultural and natural heritage. [en línea] <<http://whc.unesco.org/document/168796>> [consultado 30/03/2022].

VALLEJO TRIANO, A. (Coord.) (2000): *Madinat al-Zahra 1985-2000: 15 años de recuperación*. Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura. Córdoba.

VALLEJO TRIANO, A. (2004): *Madinat al-Zahra. Guía oficial del conjunto arqueológico*. Consejería de Cultura, Sevilla.

VALLEJO TRIANO, A. (2008): "Madinat al-Zahra, territorio y paisaje". PH: *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, ISSN1136-1867, Año nº 16, Nº 65.

VALLEJO TRIANO, A. (2010): *La ciudad califal de Madinat al-Zahra. Arqueología de su arquitectura*. Almuzara, Córdoba.

ZOIDO NARANJO, F.; VENEGAS MORENO, C. (Coord.) (2002): *Paisaje y Ordenación del Territorio*. Fundación Duques de Soria y Consejería de Obras públicas y Transportes Junta de Andalucía, Sevilla.

ZOIDO NARANJO, F, RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, J. y VENEGAS MORENO, C. (2005): *Estudio sobre la relevancia paisajística de Madinat al-Zahra*. Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Sevilla y Consejería de Cultura.



“Por cuatro cosas supera Córdoba al resto de todas las ciudades del orbe: por el puente sobre el río y su mezquita aljama; éstas son las dos primeras, Medina Azahara la tercera y el saber de su gente, que es lo más importante, la cuarta”

Poema anónimo

